Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Grupo epm

CONTRATO INTERADMNISTRATIVO No. 4600106074 DE 2025

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VERDE DE LA CIUDAD A PARTIR DEL SERVICIO DE LAVADO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INFORME DE SEGUIMIENTO # 01

De octubre 31 al 12 noviembre de 2025

ELABORÓ:	Edil Gerardo Ramírez Serna Gloria Elena Aguilar Carvajal
REVISÓ	Natalia Zapata Puerta Roldan
APROBÓ:	Claudia Marcela Aristizábal Ciro

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO: 4
3.1. Cronograma de actividades: 4
3.2. Desarrollo de actividades para dar cumplimiento al objeto contractual. 5
ÍTEM 1 Lavado Profundo de Áreas Públicas: 5
ÍTEM 2 Lavado Superficial de Áreas Públicas: 7
ÍTEM 3 Reposición de Canastillas por Vandalismo 9
3.3. Descripción General De Las Actividades Ejecutadas Durante El Periodo. 9
4. TALENTO HUMANO ACTIVDADES DEL CONTRATO 9
Lavado Profundo de Superficies 10
Lavado de Áreas Públicas Puntos Críticos Sanitarios (dos turnos): 10
Reposición de Cestas Publicas Vandalizadas: 10
5. VEHICULOS, EQUIPOS, MATERIALES y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
6. PERMISOS Y AUTORIZACIONES: 11
Plan de Manejo de Tránsito PMT y Uso de hidrantes de EPM 11
Permiso Uso de hidrantes de EPM: 11
7. INFORME ADMINISTRATIVO: 11
8. INFORME JURÍDICO: 11
9. INFORME EJECUCION FISICA Y FINANCIERA: 12
10. DOCUMENTOS ANEXOS: 13
11. REGISTRO FOTOGRÁFICO **¡Error! Marcador no definido.**

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
CONTRATISTA:	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.
NIT:	890.905.055-9
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO GALVIS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.749.029
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VERDE DE LA CIUDAD A PARTIR DEL SERVICIO DE LAVADO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
VALOR INICIAL:	TRESMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS($3.999.999.915)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	DOS PUNTO CINCO (2.5) MESES. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	Octubre 31 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 31 de 2025

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Informar estado, avance y cumplimiento de los compromisos del contrato interadministrativo 4600106704 de 2025, suscrito por Emvarias SA ESP con la Secretaría de Infraestructura Física de Medellín, para la atención de la infraestructura física y verde de la ciudad a partir del servicio de lavado y actividades complementarias.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la Secretaría de Infraestructura Física de Medellín los avances de la ejecución de las actividades contratadas con Emvarias S.A ESP, detallando las áreas y ubicación de éstas, y que fueron intervenidas mediante lavado en el periodo comprendido entre **los días 31 de octubre y 12 de noviembre de 2025** en el distrito de Medellín

- Reportar los porcentajes de ejecución física y financiera con corte **al 12 de noviembre de 2025** de cada una de las actividades del contrato interadministrativo 4600106074 de 2025, suscrito entre el distrito de Medellín - Secretaría de Infraestructura Física y Emvarias SA ESP.

- Facturar las cantidades ejecutadas del contrato y aprobadas por la Secretaría de Infraestructura Física del Distrito de Medellín, en el periodo reportado.

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Mediante el lavado superficial y profundo y para recuperar las condiciones de aseo y de limpieza lavado de los puntos críticos sanitarios, puentes peatonales y demás áreas públicas del inventario Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Medellín, la Secretaría de Infraestructura Física de Medellín, suscribió con Emvarias SA ESP al Contrato interadministrativo 4600106074 de 2025 con fecha inicio el día 31 de octubre de 2025.

También es objeto del presente contrato teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1077 de 2015, que dice que al Distrito de Medellín le corresponde la reposición de todas las cestas instaladas por Emvarias que fueron vandalizadas, y que no han cumplido su vida útil

Las cantidades valores contratados se pueden ver en la Tabla N°1 - Cantidades y Valores Contratados:

Tabla No. 1. Cantidades y Valores Contratados

CONDICIONES DEL CONTRATO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNID.**	**CANTIDADES INICIALES**	**VLR. UNIT.**	**VLR. TOTAL**
1	**Lavado Profundo de Áreas Públicas**				
1,1	Lavado a presión lineal	m	120.000	$ 6.126	$ 735.120.000
1,2	Lavado a presión menos de 2 metros	m²	190.995	$ 7.977	$ 1.523.567.115
1,3	Lavado a presión mayor de 2 metros	m²	48.000	$ 10.545	$ 506.160.000
1,4	Lava de tableros en toda su estructura	m²	5.000	$ 25.430	$ 127.150.000
2	**Lavado Superficial Áreas Públicas**				
2,1	Lavado superficial de áreas públicas asignadas por la SIF	m²	2.700.007	$ 400	$ 1.080.002.800
3	**Reposición de Canastillas por Vandalismo**				
3,1	Canastillas instaladas y/o sujetadas a postes de servicios públicos de EPM	unidad	50	$ 560.000	$ 28.000.000
				TOTAL	**$ 3.999.999.915**

3.1. Cronograma de actividades:

En la Tabla N° 2, se muestra el cronograma de actividades propuesto por Emvarias para dar cumplimiento a los compromisos contractuales:

Tabla No. 2. Cronograma de trabajo propuesto por Emvarias SA ESP.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Oct 25		Nov 25				Dic 25			
		S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
	Legalizaciones del Contrato, Permisos, PMT; programación de actividades, Reuniones de seguimiento										
1	Lavado Profundo de Áreas Públicas										
1,1	Lavado a presión metros lineales										
1,2	Lavado a presión metros cuadrados menos de 2 metros de altura										
1,3	Lavado a presión metros cuadrados mayor de 2 metros de altura										
1,4	Lava de tableros en toda su estructura										
2	Lavado Superficial Áreas Públicas										
2,1	Lavado superficial de metros cuadrados de áreas públicas asignadas por la SIF										
3	Reposición de Canastillas por Vandalismo										
3,1	Canastillas instaladas y/o sujetadas a postes de servicios públicos de EPM										

3.2. Desarrollo de actividades para dar cumplimiento al objeto contractual.

A continuación se detallan las actividades realizadas por cada ítem en el periodo reportado con el presente informe

ÍTEM 1 Lavado Profundo de Áreas Públicas:

Mediante esta actividad se pretende recuperar las condiciones de ornato, aseo y limpieza profunda de los Puentes Vehiculares, Peatonales, Parques y Plazoletas Públicas y demás estructuras asignadas por la supervisión del contrato de la Secretaría de Infraestructura Física de Medellín mediante el lavado con agua a presión (3.000PSI), la utilización de detergentes y desengrasantes amigables con el ambiente y enjuague final.

En la Tabla 3 y 4 se detallan los Parques, plazoletas y los peatonales intervenidos en el Periodo reportado

Tabla No. 3. Parques y Plazoletas intervenidas con Lavado Profundo.

Lavado Profundo de Espacios Públicos	Unidad	PLAZOLETA TEATRO PABLO TOBON URIBE	PLAZOLETA SAN IGNACIO	PARQUE DE BOSTON	PARQUE DE LA MILAGROSA	PARQUE DE LA MEMORIA	PARQUE SIMONA DUQUE	PARQUE DE BOLIVAR	PARQUE PRADO CENTRO	CORREDOR VIAL Av. LA PLAYA	PLAZOLETA SAN JOSE	TOTALES
Lavado a presión lineal	m	0	0	250	250	0	0	336	0	0	0	836
Lavado a presión menos de 2 metros	m²	1.961	2.303	4.005	4,777	5.043	1.466	13.328	2.159	8.166	40	43.688

Tabla No. 4. Puentes Peatonales intervenidos con Lavado Profundo.

Lavado Profundo de Espacios Públicos	Unidad	PUENTE PEATONAL PLAZA MAYOR	PUENTE PEATONAL DE LA MACARENA	PUENTE PEATONAL SURAMERICANA	PUENTE PEATONAL BARRIO CARIBE	TOTALES
Lavado a presión lineal	m	3.366	0	478	946	4.790
Lavado a presión menos de 2 metros	m²	422	0	74	162	658
Lavado a presión mayor de 2 metros	m²	1.283	5.177	263	97	6.820
Lava de tableros en toda su estructura	m²	o	0	0	54	54

ÍTEM 2 Lavado Superficial de Áreas Públicas:

Esta actividad comprende el lavado superficial con agua aplicada a la presión suministrada por el vehículo tipo carro tanque, para retirar presencia de fluidos corporales y eliminar los malos olores generados y recuperar las condiciones de limpieza de los puntos críticos sanitarios del inventario del PGIRS, los parques públicos, puentes peatonales y las otras áreas adicionales que sean autorizadas por la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Medellín.

Esta actividad , se ejecuta con carro tanques, en los turnos AM y PM, con horarios de 5 AM – 1PM y 9PM- 5AM respectivamente, utilizando agua con la presión pertinente que permita el arrastre la suciedad hasta el sitio de desagüe más cercano.

La Tabla N°5 muestra la Comuna**, identificación,** ubicación de estos, la frecuencia semanal, el número de lavados realizados y la totalidad de los metros cuadrados lavados en el periodo reportado:

Tabla No. 5. Puentes Peatonales intervenidos con Lavado Profundo.

N°	COMUNA	UBICACIÓN PUNTO DE LAVADO	DIRECCIÓN	AREA DEL SITIO	FRECUENCIA SEMANAL	#LAVADOS REALIZADOS	TOTAL METROS CUADRADOS INTERVENIDOS	OBSERVACIONES
1	10	PARQUE DE BOLÍVAR (EL ATRIO)PERIMETRO DE LA BASILICA METROPOLITANA	CARRERA 49 56	2.784	LWV	4	11.136	
2	10	LA VERACRUZ	CARRERA 52 51	1.312	LWV	5	6.560	
3	10	PARQUE DE LAS LUCES	CL. 44 53	166	LWV	5	830	
4	10	PARQUE DE LAS LUCES	CL. 45 53	223	LWV	6	1.338	
5	9	ESTACIÓN BICENTENARIO-TRANVÍA	CARRERA 38 CL. 49	86	LAS	9	774	
6	10	PARQUE DE ZEA	CL. 53 55	675	M	2	1.350	
7	10	BAJOS DEL PUENTE SAN DIEGO COSTADO NORTE (MURO DE COLANTA)	CARRERA 46 38	64	M J	3	192	
8	10	CASA CURAL IGLESIA JESÚS NAZARENO ESQUINA SOBRE CARABOBO	CARRERA 52 CALLE 61	90	M J	3	270	
9	10	FACULTAD DE MEDICINA U DE A	CARRERA 52 CON CALLE 62	300	J	1	300	
10	10	INTERIOR GLORIETA SAN JUAN DEPRIMIDO	CARRERA 56 44	67	M J	3	201	
11	9	ASILO	CL. 44 43 B	54	W S	4	216	
12	10	CRUCE GIRADOT CON COLOMBIA , ESQUINA NORORIENTAL	CRUCE CARRERA 43 CL. 50	25	W S	4	100	

N°	COMUNA	UBICACIÓN PUNTO DE LAVADO	DIRECCIÓN	AREA DEL SITIO	FRECUENCIA SEMANAL	#LAVADOS REALIZADOS	TOTAL METROS CUADRADOS INTERVENIDOS	OBSERVACIONES
		FRENTE AL TELÉFONO PÚBLICO						
13	10	PLANCHÓN COLUMNAS REDONDAS PUENTE DE COLOMBIA- ED ÉLITE	CARRERA 56 C AV. FERROCARRIL X CALLE 50 DEBAJO PUENTE DE COLOMBIA	263	MJ	5	1.315	
14	10	RAMPA EDIFICO ÉLITE	ENTRE CALLE 50 YEL EDIFICIO Y AV. DE FERROCARRIL	190	LAS	9	1.710	
15	10	PARQUEADERO MURO LAVANDERÍA REAL	CARRERA 51 D X CALLE 57	300	L J	5	1.500	Se **hace un lavado adicional el día 31 de octubre**, por el tiempo que llevaba sin lavarse por continuidad del contrato. Otro lavado adicional se hizo el día **lunes 10 Nov** por presencia de olores y habitantes de calle
16	10	ENTRADA AL MUSEO DE ANTIOQUIA	CL. 52 (CALIBÍO)ENTRE CARRERA 52 (CARABOBO) Y CARRERA 53 (CUNDINAMARCA)	150	MJS	4	600	
17	10	DEPRIMIDO DE LA AV. ORIENTAL	CALLE 58 CARRERA 54. FRENTE CENTRO	2.500	LAS	11	27.500	
18	10	GLORIETA MINORISTA (PUENTE P)	CARRERA 57 CALLE 57 COSTADO SUR, ENTRADA A LA MINORISTA	144	MJS	9	1.296	Se **hace un lavado adicional el día lunes 10 Nov** por presencia de olores y habitantes de calle
19	10	BOLÍVAR DE PERÚ A LA PAZ	CARRERA 51 D 57	5.115	J	3	15.345	Se **hace un lavado adicional el día 31 de octubre**, por el tiempo que llevaba sin lavarse por continuidad del contrato
20	10	COLUMNAS ESTACIÓN METRO PRADO	CL. 57 CARRERA 51	170	MJS	5	850	
21	10	PARQUEADERO DE LA ORIENTAL	CARRERA 44 45ª	36	M	3	108	Se **hace un lavado adicional el día 31 de octubre**, por el tiempo que llevaba sin lavarse por continuidad del contrato
22	10	PASAJE BOYACÁ(PARQUE DE BERRIO)	CL. 51 50	150	LWV	6	900	
23	10	BAJOS PUENTE DE SAN DIEGO COSTADO SUR	CARRERA 46 36	72	LWV	6	432	
24	10	BAJOS PUENTE DE LA ORIENTAL	CL. 44 CRA 46	23	W	2	46	
25	10	DEPRIMIDO DEL SENA	AV. DEL FERROCARRIL ENTRE CALLE 51 Y PUENTE PEATONAL SENTIDO SUR-NORTE	250	LAS	11	2.750	
26	10	COLUMNAS DEL METRO ESTACIÓN PRADO A ESTACION HOSPITAL	CARRERA 51 ENTRE CALLE 59 A 67	1300	MJS	5	6.500	
27	10	PUENTE PUNTO CERO COSTADOS ORIENTALES-OCCIDENTALES	CALLE 67 64 C	2416	LWV	6	14.496	
28	10	COLUMNAS DEL METRO MATURÍN	CL. 46 MATURÍN ENTRE AV. DEL	1300	W	2	2.600	

N°	COMUNA	UBICACIÓN PUNTO DE LAVADO	DIRECCIÓN	AREA DEL SITIO	FRECUENCIA SEMANAL	#LAVADOS REALIZADOS	TOTAL METROS CUADRADOS INTERVENIDOS	OBSERVACIONES
			FERROCARRIL A BOLÍVAR					
29	10	PARQUEADERO MUSEO DE ANTIOQUIA	CARRERA 53 53	2510	LWV	6	15.060	
30	10	COLUMNAS DEL METRO AV. GREIFF A LA PAZ	CARRERA 51 ENTRE CALLES 53 Y 67	1100	MJS	5	5.500	
31	10	COLUMNAS METRO HASTA SAN JUAN DESDE CALLE 37	ENTRE CALLES 30 Y 44	550	MJS	5	2.750	
32	10	DETRÁS CENTRO COMERCIAL TRANVIA	CARRERA 39 CON CALLE 48	157	LV	4	628	
33	10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEFA	CARRERA 42 A CON CALLE 48	150	W	2	300	
34	10	CL. DETRÁS DEL CLUB MEDELLÍN	CALLE 49 CARRERA 44	160	W	2	320	
						TOTAL	**125.73**	

ÍTEM 3 Reposición de Canastillas por Vandalismo

Según la normativa vigente en Colombia al Distrito de Medellín, le corresponde la reposición de aquellas cestas publicas instaladas por Emvarias y que fueron dañadas o hurtadas por los usuarios, sin que hayan cumplido los cinco (5) años de vida útil .

Durante el periodo reportado, no se hizo la reposición de cestas vandalizadas.

3.3. Descripción general de las actividades ejecutadas durante el periodo.

- Durante el periodo reportado, comprendido entre los días 31 de octubre y el 12 de noviembre de 2025, fueron ejecutadas todas las actividades, excepto la reposición de canastillas publicas vandalizadas por los ciudadanos.
- Las actividades de lavado se desarrollaron con normalidad, a pesar de la fuerte temporada de lluvias en la ciudad.
- En cuanto al lavado profundo de áreas públicas fueron intervenidas en su totalidad las áreas de los parques y puentes peatonales asignados por la supervisión del contrato de la Secretaría de Infraestructura Física de Medellín.
- Del mismo modo y para el lavado de los Puentes Vehiculares, **mediante radicado 202510377817 del día 07 de noviembre de 2025**, fue radicada ante la Secretaría de Movilidad de Medellín la solicitud de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito – PMT.

4. TALENTO HUMANO ACTIVDADES DEL CONTRATO

Para la ejecución del contrato, se dispuso de los siguientes materiales herramientas y equipos:

Lavado Profundo de Superficies

Por tratarse de una actividad que requiere condiciones técnicas específicas y equipos de lavado especiales, además de un talento humano idóneo y certificado para trabajos en alturas, en espacios confinados y en algunos casos alpinismo, Emvarias S.A E.S.P para este tipo de lavado de ornato y embellecimiento se acompaña de aliados expertos para la ejecución de las actividades. Para este caso en concreto, el aliado es la empresa Multiservicios y Consultorías S.A.S. En general, para esta actividad el equipo está compuesto por lavadores (" pistoleros"), estregadores, conductores y supervisores.

Lavado de Áreas Públicas Puntos Críticos Sanitarios (dos turnos):

Para la actividad de lavado superficial con carro tanques se dispone del siguiente talento humano: Cuatro (4) operarios de lavado, dos (2) conductores, dos (2) supervisores y dos (2) interventores

Reposición de Cestas Publicas Vandalizadas:

Para la reposición de las canastillas , Emvarias cuenta con dos (2) Operarios de instalación y mantenimiento de cestas públicas.

5. VEHICULOS, EQUIPOS, MATERIALES y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Tabla N°6, describe por actividad los vehículos, equipos, materiales y elementos de protección personal EPP, empleados para las actividades de lavado:

Tabla No. 6. Vehículos, equipos Materiales y EPP por actividad de Lavado.

Actividad	Vehículos.	Equipos y materiales	Implementos utilizados y EPP
Lavado Profundo de Áreas Públicas Parques, Plazoletas Puentes Peatonales y Vehiculares	Carro tanque Chevrolet de 9.000 litros (2) Camión tipo estaca dotado con 2.000 litros de agua (1). Camioneta doble cabina para transportar las personas, la señalización y los elementos de trabajo (1) Automóvil para el transporte de personal (1)	Hidro lavadoras de 3800 PSI a gasolina. (4) Mangueras de 10 mts con acoples rápidos.(8) Mangueras de 25 mts con acoples rápidos.(2) Mangueras jardineras de 40 mts.(2) Galones de desengrasante líquido Industrial 100% Biodegradable. Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas) Cepillos Cerdas suaves y duras Microfibras y Costales de fibra Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.
Lavado Superficial Áreas Públicas	Carro tanque Chevrolet de 8.000 litros (2) Vehículo de hidro lavado (3.000PSI de 2.000 litros) (1)	Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas). Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario de invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.

Actividad	Vehículos.	Equipos y materiales	Implementos utilizados y EPP
Reposición de Canastillas por Vandalismo	Vehículo Tipo Motocarro (2)	Herramientas manuales Prensa o sunchadora, Tornillos y arandelas, martillo, llave de expansión, cincel Jabón (detergente polvo) Esponjilla Desengrasante Agua (galón - 20l).	Uniforme : overol reflectivo, Vestuario de invierno. Gorra de sol Botas punta de acero, Guantes, gafas de seguridad mascarillas

6. PERMISOS Y AUTORIZACIONES:

Plan de Manejo de Tránsito PMT y Uso de hidrantes de EPM

Para mitigar posibles afectaciones e impactos ocasionados en las vías y zonas aledañas a éstas por la realización de las actividades de lavado y generar un ambiente seguro , ordenado, ágil, y cómodo a todos los actores viales, el personal de lavado y los vecinos del sector, la Secretaría de Movilidad de Medellín mediante **oficio con radicado 202530554509 del día 11 de noviembre de 2025,** aprobó el Plan de Manejo de Tránsito -PMT- presentado por Emvarias para el lavado de puentes vehiculares y peatonales en la ciudad de Medellín.

Se Anexa al informe copia del oficio de aprobación. (Ver Anexo 01 en carpeta Drive)

Permiso Uso de hidrantes de EPM:

Se anexa al informe, copia del aforo y renovación de uso autorizado de hidrantes del sistema de acueducto de EPM del mes de octubre de 2025. (Ver Anexo 02 en carpeta Drive)

7. INFORME ADMINISTRATIVO:

Como anexo a este informe, se hace entrega en la carpeta compartida para el contrato de los documentos firmados por el Revisor Fiscal de Emvarias SA ESP de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 DE 2003, los cuales se relacionan en la Tabla N°7:

Tabla No. 7 Reporte pago Sistema de Seguridad Social Integral

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20/11/2025	Aportes al sistema de seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje correspondiente al mes de octubre 2025	Maricela Vidales Vargas Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 171008-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S

8. INFORME JURÍDICO:

El estado de las garantías iniciales del contrato es el siguiente (Ver Tabla N°8)

Tabla No. 8. Reporte Pólizas

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SURA	14182129	Responsabilidad Civil	27-OCT-2025	31-DIC-2025	$569.400.000,00
SURA	16886464	Calidad del Servicio	27-OCT-2025	27-OCT-2028	$799.999.983,00
SURA	16886464	Cumplimiento del Contrato	27-OCT-2025	27-OCT-2028	$799.999.983,00
SURA	16886464	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27-OCT-2025	27-OCT-2028	$399.999.992,00

9. INFORME EJECUCION FISICA Y FINANCIERA:

Las tablas N°9 y N°10 muestran respectivamente, la ejecución física y financiera del contrato interadministrativo con corte al día 12 de noviembre de 2025 con un valor del **12,80%:**

Tabla No. 9. Ejecución Física del Contrato

CONDICIONES DEL CONTRATO						ACTA 01 Oct 31 - Nov 12	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDADES INICIALES	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL	CANT	VLR PARCIAL
1	**Lavado Profundo de Áreas Públicas**						
1,1	Lavado a presión lineal	m	120.000	$ 6.126	$ 735.120.000	5.626	$34.464.876
1,2	Lavado a presión menos de 2 metros	m²	190.995	$ 7.977	$ 1.523.567.115	44.346	$353.748.042
1,3	Lavado a presión mayor de 2 metros	m²	48.000	$ 10.545	$ 506.160.000	6.820	$71.916.900
1,4	Lava de tableros en toda su estructura	m²	5.000	$ 25.430	$ 127.150.000	54	$1.373.220
2	**Lavado Superficial Áreas Públicas**						
2,1	Lavado superficial de áreas públicas asignadas por la SIF	m²	2.700.007	$ 400	$ 1.080.002.800	125.773	$50.309.200
3	**Reposición de Canastillas por Vandalismo**						
3,1	Canastillas instaladas y/o sujetadas a postes de servicios públicos de EPM	unidad	50	$ 560.000	$ 28.000.000	-	$ -

Tabla No. 10. Ejecución Financiera semanal del Contrato

# INFORME SEMANAL	PERIODO	EJECUCION SEMANAL ($)	% DE EJECUCION SEMANAL	EJECUCION ACUMULADA($)	% DE EJECUCION DEL CONTRATO
Semana 01	De Oct 31 a Nov 05 de 2025	$ 238.306.668,00	5,96%	$ 238.306.668,00	5,96%
Semana 02	De Nov 06 a Nov 12 de 2025	$ 273.505.570,00	6,84%	$ 511.812.238,00	12,80%

Para el periodo reportado, Emvarias presentó a la Supervisión del contrato la **Factura Electrónica de Venta N°RI7960 del 20 de noviembre de 2025, con Referente de Pago**

#759517, por un valor de **QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS. ($ 511.812.238).** (Ver Anexo 05 en carpeta Drive).

Las condiciones de la ejecución de los dineros del Contrato se resumen en la TablaN°11

Tabla No. 11. Información pagos realizados y ejecución financiera

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial del Contrato	**$ 3.999.999.915**
Valor ejecutado en periodo reportado ACTA# 01	**$ 511.812.238**
Porcentaje de ejecución Financiera	**12,80%**
Valor Adición	**$ -**
Total, valor del contrato más adiciones	**$ -**
Pagos Realizados a la fecha	**$ -**

10. DOCUMENTOS ANEXOS y REGISTRO FOTOGRAFICO

Los siguientes anexos se pueden ver en la carpeta Drive compartida cuyo enlace de acceso es CONTRATO SIF 4600106101 2025 - 2026

Anexo No 01 : Oficio con radicado 202530554509 del día 11 de noviembre de 2025, mediante el cual se aprueba Plan de Manejo de Tránsito -PMT- presentado por Emvarias para el contrato Interadministrativo 4600106074 de 2025.

Anexo No 02: Permisos utilización de hidrantes (ver en la carpeta Drive compartida)

Anexo No 03: Documentos firmados por el Revisor Fiscal de Emvarias, Seguridad Social y Planillas seguridad social de Emvarias y del Aliado Multiservicios_ octubre 2025

Anexo No 03: Planillas de entrega de dotación y EPP del aliado Multiservicios

Anexo No 04. Ficha Financiera en Excel, Acta de Pago 01_Oct 31 al 12 Nov de 2025_VF

Anexo No 05: Factura Electrónica de Venta N°RI7960 del 20 de noviembre de 2025, por un valor de **QUINIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.($ 511.812.238)**